

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 13

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 30 de marzo de 2022
HORA:	De 9:00 a 10:00 a.m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Fabián Becerra- ESSMAR James Casquete – ESSMAR Yasmid Calderón - ESSMAR Magdalena Barón - SSPD (intervenidas) Adriana Moreno - SSPD (intervenidas) David García – MVCT Claudia Rendón – MVCT
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer sobre la posibilidad que planteó la ESSMAR en relación a incluir nuevos asentamientos en el esquema.
2. Conocer los avances realizados por la ESSMAR en cuanto al Plan de Gestión de Esquemas Diferenciales - PGED.
3. Conocer el estado de estructuración del proyecto a presentar al MVCT.

DESARROLLO:

1. ESSMAR solicita apoyo desde el MVCT para hablar con Planeación Distrital y obtener el listado de barrios informales en donde se puede implementar el esquema diferencial.
2. ESSMAR muestra avances en el PGED, específicamente en el diagnóstico y en los avances del proyecto. Se indica que los beneficiarios para acueducto son del orden de 3105 habitantes y para alcantarillado de 3.160. Esto difiere con las cifras iniciales en donde se hablaba de alrededor de 1.400. Los valores de presupuesto que se presentan en esta oportunidad son del orden de \$ 941.252.635 para el proyecto de acueducto y de \$4.136.177.216 para alcantarillado, para un total de \$5.077.429.851. Sin embargo, informan que es susceptible de variación porque aun se encuentran trabajando en su actualización. La actualización definitiva lo tendrán para el 8 de abril de 2022.
3. ESSMAR pide una opinión de lo que se ha adelantado del documento de PGED, para lo cual el MVCT solicita que le sea enviado por correo electrónico y así poder revisarlo.
4. La SSPD indica que es importante darle celeridad al tema de finalización del PGED y radicación del proyecto al MVCT.
5. MVCT buscará una mesa de trabajo preliminar con la DIDE, en donde la ESSMAR deberá preparar una presentación explicando el proyecto y llevar las inquietudes concretas en relación a la aplicación de la Res. 61 de 2019 (si tienen

preguntas) o al proceso de radicación. Para esto, ESSMAR debe informar al MVCT cuándo estará listo para así poder solicitar agenda de la DIDE.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar el documento borrador del PGED para revisión	ESSMAR	30 de marzo
2	Ajustar presupuesto del proyecto	ESSMAR	8 de abril

FIRMAS:

AVANCES DEL PGED

Cuándo mié 30 de mar de 2022 9am – 10am Hora estándar de Colombia

Información para unirse Unirse con Google Meet
meet.google.com/diq-tade-iso

Calendario crendon@minvivienda.gov.co

Quién

- fabian.becerra@essmar.gov.co - organizador
- ahmorenochavez@yahoo.com
- magdalenabrn@gmail.com
- james.casquete@essmar.gov.co
- yasmid.calderon@essmar.gov.co
- crendon@minvivienda.gov.co
- dgarcia@minvivienda.gov.co

Elaboró: Claudia Rendón

Fecha: 30-03-2022